



**ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD  
DE FECHA 26 FEBRERO DE 2021**

Siendo las 14:00 horas del día 26 de febrero de 2021, mediante la Plataforma Zoom, con el quórum reglamentario se dio inicio a la Sesión de Consejo de Facultad, bajo la Presidencia del Señor Decano Dr. ERNESTO JULIO ALVAREZ MIRANDA y la asistencia de los señores Profesores: Luis Lucas López Pérez, María Luisa Gabriela Valdivia Bocanegra, Michel Alonso Romero Arteaga, Gino Augusto Tomás Ríos Patio, Carmen Elena Zavalaga Ortiz y el Prof. César Marti Villegas Lévano, en condición de Secretario relator; y, como representantes estudiantiles, el alumno Diego Alonso Campos López y la alumna Tahira Virginia Patricia Villanueva Donayre quien asistió en el transcurso de la sesión.



**AGENDA:**

La presente sesión se ha convocado para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Directiva N°001-2021-Obtención del Título Profesional de Abogado.
- 2.- Deficiencia Académica.
- 3.- Carga Lectiva y Cuadro de Profesores para el semestre 2021-1 - Pregrado
- 4.- Carga Lectiva y Cuadro de Profesores para el semestre 2021-1 - Posgrado
- 5.- Expedientes de Grados y Títulos.

**INFORMES:**

El Sr. Decano da por iniciada la sesión e invita a rendir informes.

El Dr. Gino Ríos Patio informa que ha coordinado con un profesor ordinario de la Universidad de Complutense de Madrid para que dicte una conferencia titulada "El Derecho en la Cultura Contemporánea" para el miércoles 03 de marzo 2021 a las 3:00 pm, para lo cual pide la autorización del Sr. Decano. Se indica que se canalice mediante la Oficina de Proyección y Extensión Social a cargo del Director Michel Romero.

**PEDIDOS:**

En este estado, el Señor Decano abre la estación pedidos a los miembros del Consejo de Facultad:

El representante Estudiantil, Diego Campos López solicita que, estando en el contexto de la virtualidad, las evaluaciones de los exámenes parciales y exámenes finales se priorice y/o enfatice en las preguntas para desarrollo o casuística antes que las preguntas para marcar como V o F, ello con la finalidad de evitar el plagio o la copia de





los estudiantes lo cual perjudica a quienes realmente hacen un esfuerzo estudiando para aprender y obtener un buen promedio de manera justa. Solicita que en un 70% las preguntas sean de desarrollo o de casuística. El Dr. Luis López, Director del Departamento Académico, al respecto indica que en la primera semana de marzo se ha programado una semana de capacitaciones para los profesores que va a comprender no solamente temas de elaboración, planificación e implementación de las aulas virtuales sino también los diversos mecanismos de evaluación. Siendo esta una excelente oportunidad para que los docentes incorporen nuevos conocimientos y experiencias y, especialmente, dar énfasis a determinadas formas de evaluación. El programa de capacitación va a servir de mucho y la predisposición del Departamento Académico va a estar orientadas a la capacitación de todos los profesores. Asimismo, también refiere que las preguntas objetivas no son tan malas sino depende del manejo del docente, que sepa limitar el tiempo como se tiene como ejemplo la experiencia de las universidades españolas, en este tiempo de virtualidad y sobre todo combinar los tipos de preguntas.



Por otro lado, también el Sr. Decano refiere que para el presente año, se está poniendo un límite de alumnos para la matrícula en cada aula, si bien en el 2020 se estimó que iba a disminuir la cantidad de matriculados por el contexto de la pandemia, sin embargo, el número de matriculados fue mayor a lo esperado. Este año se ha ampliado la oferta y se tiene a profesores con más de 3 secciones con aproximadamente 80 matriculados en cada una de ellas; por tanto, es complicado pedirle al profesor que realice y revise preguntas de desarrollo. Lo apropiado, debería ser que se combinen las preguntas y se puede empezar con un caso que dé inicio a tres preguntas que requieran razonar con por lo menos tres o más alternativas. Un examen con 2 casos ya es viable manejar varias preguntas entre desarrollo y preguntas objetivas. El Sr. Decano hace referencia a que limitando el tiempo en la duración del examen disminuye la posibilidad de compartir o pretender copiar.



El señor Decano solicita al Sr. Secretario que inicie la agenda de la presente sesión:

1. **DIRECTIVA N°001-2021-OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO**, El Secretario da cuenta de la Directiva N° 001-2021- Obtención de Título Profesional de abogado la misma que fue aprobada mediante Resolución Decanal 148-02-2021-D-FD de fecha 04 de febrero 2021.
2. **DEFICIENCIA ACADÉMICA.**

El señor Decano dispone que el Secretario dé cuenta de este punto de la agenda; quien informa que se aprobaron las siguientes Resoluciones Decanales relativas a la deficiencia académica:

Se procede a dar cuenta de las siguientes Resoluciones Decanales.



- **MATRÍCULA CONDICIONADA-2021-1**

Para los alumnos que han desaprobado dos veces consecutivas tres o más asignaturas (**Caso 2**):

- **Resolución Decanal N°169-02-2021**, de fecha 05 de febrero de **2021**  
A favor del estudiante de la Sede Lima: **CARRION FLORES, OMAR AAROM.**
- **Resolución Decanal N°213-02-2021**, de fecha 18 de febrero de **2021**  
A favor del estudiante de la Sede Lima: **MENDOZA ZEVALLOS, BRUNO FELIX**
- **Resolución Decanal N°215-02-2021**, de fecha 19 de febrero de **2021**  
A favor del estudiante de la Sede Lima: **ROMERO PEREZ, DAVID RUBEN**
- **Resolución Decanal N°220-02-2021**, de fecha 19 de febrero de **2021**  
A favor de la estudiante de la Sede Lima: **SAUÑE RAMOS, SOL ALEXANDRA**

El señor Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo la ratificación de las propuestas, quienes las **aprobaron por unanimidad**.

### 3. **CARGA LECTIVA Y CUADRO DE PROFESORES PARA EL SEMESTRE 2021-1 – PREGRADO.**

El Sr. Decano dispone que se informe sobre la Carga Lectiva y Cuadro de Profesores para el semestre 2021-1-Pregrado el mismo que fue remitida mediante:

- **OFICIO N°004-2021-DAC-FD...** de fecha 18 de febrero de 2021

El Director del Departamento Académico brinda información complementaria en el sentido que se han programado 569 secciones con un total de 204 profesores, con docentes nuevos que suman 16. Se ha trabajado cumpliendo los plazos y dicha información se encuentra publicado en el portal de la Facultad y que corresponde ejecutar el programa de inducción para los profesores nuevos a fin de explicarle el ingreso al Aula Virtual, sin perjuicio de la realización del Encuentro de Docentes.

El señor Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo la propuesta de la Carga Lectiva y Cuadro de Profesores, quienes las **aprobaron por unanimidad**.





#### 4. CAGA LECTIVA Y CUADRO DE PROFESORES PARA EL SEMESTRE 2021-1 – POSGRADO.

El Sr. Decano dispone que se informe sobre la Carga Lectiva y Cuadro de Profesores para el semestre 2021-1-Posgrado el mismo que fue remitida mediante:

- Oficio N°015-2021-PG-FD...de fecha 25 de enero de 2021
- Oficio N°016-2021-PG-FD...de fecha 01 de febrero de 2021
- Oficio N°028-2021-PG-FD...de fecha 05 de febrero de 2021
- Oficio N°037-2021-PG-FD...de fecha 17 de febrero de 2021



El señor Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo la propuesta de la Carga Lectiva y Cuadro de Profesores - Posgrado, quienes las aprobaron por unanimidad.

#### 5. EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS.

El señor Decano dispone que el secretario dé cuenta de este punto de la agenda; quien informa que, de conformidad con el artículo 62º inciso b. del Reglamento General de la Universidad, se otorgó el Grado Académico de Bachiller Automático en Derecho, Título Profesional de Abogado, Grado Académico de Maestro y Grado Académico de Doctor en Derecho, mediante las siguientes Resoluciones Decanales:

##### GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

- Resolución Decanal N°118-01-2021-D-FD...de fecha 25/01/2021

Deja sin efecto Resolución Decanal N°006-01-2021-D-FD de fecha 06 de enero de 2021

Se otorga el Grado de Bachiller con Resolución Decanal a los siguientes egresados

- Resolución Decanal N°119-01-2021-D-FD...de fecha 26/01/2021... 21 egresados

Inicia con : SALAZAR ARCE, ISABEL  
Termina con : ZEA VILLAR, VICTOR IVAN

- Resolución Decanal N°120-01-2021-D-FD...de fecha 26/01/2021... 20 egresados

Inicia con : AGUILAR TRUJILLO, JIROMI PAMELA  
Termina con : LOZANO LOZANO, EDGAR EFRAIN

- Resolución Decanal N°143-02-2021-D-FD...de fecha 02/02/2021... 27 egresados





Inicia con : BEJARANO CUTIPA, LAURA LUCERO  
 Termina con : ZELADA ROJAS, JOSE ENRIQUE

- Resolución Decanal N°230-02-2021-D-FD...de fecha 24/02/2021... 25 egresados

Inicia con : BAUTISTA HERRERA, NICOLHE  
 Termina con : VILLALOBOS ORTIZ, CARLOS DANIEL

El señor Decano pone a consideración de los señores miembros del Consejo de Facultad la ratificación de las indicadas Resoluciones Decanales, que fueron **aprobadas por unanimidad.**



#### TÍTULO PROFESIONAL

Se otorga el Título Profesional de Abogado con Resolución Decanal a los siguientes Bachilleres

- Resolución Decanal N°105-01-2021-D-FD.....de fecha 25/01/2021....01 bachiller

A : GALVEZ DELGADO, EDWAR PAUL

- Resolución Decanal N°106-01-2021-D-FD.....de fecha 25/01/2021....01 bachiller

A : ZEÑA CARRETERO, MANUEL EDUARDO,

- Resolución Decanal N°121-01-2021-D-FD.....de fecha 26/01/2021....10 bachilleres

Inicia con : AYASTA DEL MAZO, MAYRA ALESSANDRA

Termina con : ROMERO RAMIREZ, YULISA YAEL

- Resolución Decanal N°122-01-2021-D-FD.....de fecha 26/01/2021....10 bachilleres

Inicia con : CORDOVA MEDINA, PABLO ALEXANDER

Termina con : YUPANQUI TAMAYO, BRENDA MARGARITA

- Resolución Decanal N°123-01-2021-D-FD.....de fecha 26/01/2021....10 bachilleres

Inicia con : ALFARO ROJO, MARIELLA ELIZABETH

Termina con : ZORRILLA QUISPE, YESENIA

- Resolución Decanal N°124-01-2021-D-FD.....de fecha 26/01/2021....10 bachilleres

Inicia con : AMPUDIO MAURICIO, VICTORIA MARGARITA

Termina con : PALACIOS ANDRADE, GABRIELITA

- Resolución Decanal N°125-01-2021-D-FD.....de fecha 26/01/2021....10 bachilleres

Inicia con : BARRANZUELA TELLO JIMHY ALONSO

Termina con : VALDERRAMA LOZANO GALLY DE PILAR

- Resolución Decanal N°126-01-2021-D-FD.....de fecha 26/01/2021....10 bachilleres





Inicia con : BUDIEL ECHEVARRIA, CARMEN LUCÍA  
 Termina con : VALLEJOS VILCA, JAZMIN CANDY

- Resolución Decanal N°127-01-2021-D-FD.....de fecha 26/01/2021....10 bachilleres

Inicia con : ALEMAN SANCHEZ, JUAN PABLO  
 Termina con : SANCHEZ DOMINGUEZ, CHRYSTEL GERALDINE

- Resolución Decanal N°128-01-2021-D-FD.....de fecha 26/01/2021....10 bachilleres

Inicia con : ALVITES RODRIGUEZ, JORGE LUIS  
 Termina con : YUCRA AQUINO, CAROLINE ESTELA

- Resolución Decanal N°129-01-2021-D-FD.....de fecha 26/01/2021....10 bachilleres

Inicia con : AQUINO ARBOLEDA, MARITA MARILU  
 Termina con : VARGAS SALINAS, DIANA CAROLINA

- Resolución Decanal N°130-01-2021-D-FD.....de fecha 26/01/2021....10 bachilleres

Inicia con : CANACHO PAZ, KATHERINE GENEVIEVE  
 Termina con : SANTOS VARAS, CESAR MIGUEL

- Resolución Decanal N°131-01-2021-D-FD.....de fecha 26/01/2021....10 bachilleres

Inicia con : ASTO CHUNGA, GIULIANA GENESIS YENIFER  
 Termina con : VALDIVIA ESPINOZA, ENA CECILIA

- Resolución Decanal N°132-01-2021-D-FD.....de fecha 26/01/2021....10 bachilleres

Inicia con : ALTAMIRANO ALVAREZ, KATHERINE LISSETH  
 Termina con : VERA TRUJILLO, RAUL JAIR

El señor Decano pone a consideración de los señores miembros del Consejo de Facultad la ratificación de las indicadas Resoluciones Decanales, que fueron **aprobadas por unanimidad.**



#### GRADO DE MAESTRO

Se otorga el Grado de Maestro con Resolución Decanal a los siguientes graduados:

- Resolución Decanal N°133-01-2021-D-FD .....de fecha 26/01/2021.....01 graduado

A : TEVES VALDEZ, NICK

- Resolución Decanal N°134-01-2021-D-FD .....de fecha 26/01/2021.....01 graduada

A : ROJAS TORIBIO, VERONICA

- Resolución Decanal N°135-01-2021-D-FD .....de fecha 26/01/2021.....01 graduado



A : BEJARANO DELGADO, JORGE LUIS

El señor Decano pone a consideración de los señores miembros del Consejo de Facultad la ratificación de las indicadas Resoluciones Decanales, que fueron **aprobadas por unanimidad**.

#### GRADO DE DOCTOR

Se otorga el Grado de Doctor con Resolución Decanal a los siguientes graduados:

- Resolución Decanal N°138-01-2021-D-FD .....de fecha 27/01/2021.....01 graduada

A : GUERRA MACEDO, ROSARIO DEL CARMEN

El señor Decano pone a consideración de los señores miembros del Consejo de Facultad la ratificación de las indicadas Resoluciones Decanales, que fueron **aprobadas por unanimidad**.

#### **DISPENSA:**

Los señores Miembros del Consejo de Facultad aprobaron por unanimidad la dispensa del trámite de la lectura del Acta de la presente Sesión; procediendo aprobarla inmediatamente para su ejecución.

No habiendo otro punto que tratar, el señor Decano levanta la Sesión siendo las 14:48 horas del día 26 de febrero de 2021.


**USMP** FACULTAD DE DERECHO  
 UNIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES DEL PERÚ  
 UNIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES DEL PERÚ  
  
**Ernesto Álvarez Miranda**  
 DECANO


**USMP** FACULTAD DE DERECHO  
 UNIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES DEL PERÚ  
 UNIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES DEL PERÚ  
  
**Cesar Marti Villegas Lévano**  
 Secretario de Facultad